

## **Obama acorta las distancias con Cuba**

**Arturo López-Levy (\*)**

La Casa Blanca ha dado un paso histórico al expandir los permisos de viajes a Cuba, destino vedado a los estadounidenses, y el envío de remesas. No sólo restaura los niveles de contacto pueblo a pueblo que existían durante el gobierno de Bill Clinton: también potencia la apertura económica que ha iniciado Raúl Castro. El presidente Barack Obama merece reconocimiento por su decisión, no por tardía menos laudable, de ampliar las visitas a la Isla con propósito no turístico.

Con vuelos fletados desde más ciudades que las autorizadas hoy (Miami, Nueva York y Los Angeles), en especial si se incluyen San Juan (Puerto Rico) y puntos interiores del Estado de la Florida, es de esperar que el número de norteamericanos que visite Cuba se duplique. Y pocos hechos provocan impactos más profundos, aunque no salgan en los medios, que el contacto directo entre personas.

El intercambio académico entre ambos lados del estrecho de Florida se relanza en una hora estratégica: el momento de las transformaciones económicas en La Habana, que conllevan records de despidos y la multiplicación de permisos para la pequeña empresa privada. Muchas de las recientes reformas fueron discutidas por décadas en el ámbito de ideas local; mayores contactos con los intelectuales cubanos abrirán puertas importantes a otros debates en la Isla y, de ese modo, influirán en los mecanismos de decisión del gobierno.

La liberación del envío de remesas hasta 500 dólares por trimestre puede ser un paliativo sustancial para los cubanos que tratan de abrir nuevos negocios ante los despidos y la apertura a la pequeña y mediana propiedad. Tan pronto se restauren los contactos entre las universidades cubanas y los más de 500 centros de altos estudios norteamericanos (que ya existían en la época de Clinton), se podría esperar que La Habana adopte recíprocamente políticas más abiertas, como permitir que los estudiantes cubanos puedan cursar estudios de grado y postgrado en Estados Unidos sin limitaciones.

Aunque no debe verse como un juego de "tit por tat", la medida es también un incentivo para que Cuba comience a poner sus propias normas de viaje en coherencia con los estándares internacionales de libertad de movimiento. Fundamental: que elimine el permiso de salida, repudiado más dentro que fuera del país. En segundo término: que reduzca los costos abusivos del pasaporte para los casi dos millones de cubanos que residen en el exterior. Tales cambios tendrían un efecto positivo externo aun cuando deben ocurrir porque son una demanda popular, no una imposición externa.

La flexibilización de los viajes sirve también al interés nacional de Estados Unidos en América Latina y el Caribe, donde tendrá una acogida positiva, y responde a la agenda, internacional y cubana, de derechos humanos. Todas las comunidades religiosas (incluyendo la activa Iglesia Católica, que juega un papel primordial en la liberación de presos políticos) han pedido por décadas que se habiliten los viajes a la Isla para incrementar el contacto entre hermanos en la fe. La mayoría de los miembros de la oposición política cubana han reiterado su respaldo a este gesto de apertura.

La acción de la Casa Blanca también abre posibilidades para debatir la detención de Alan Gross. El departamento de Estado y la diplomacia cubana podrán conversar sobre el tema en un ambiente menos tirante que el promovido desde el enclave de Miami, por la derecha política interesada en convertir al subcontratista de la USAID en un muro insalvable para cualquier mejoría de la relación Cuba-Estados Unidos. La liberación de Gross y el fin de los programas en los que estuvo envuelto cerrarían el proyecto de "cambio de régimen" disfrazado de promoción de la sociedad civil promovido por la administración Bush.

La movida de Obama también es inteligente en política interior. Al conceder más licencias para visitas organizadas por grupos académicos, religiosos y culturales, el Presidente crea un círculo virtuoso de viajeros que ayudan a reformas en Cuba y regresan a Estados Unidos -como ha sucedido hasta ahora en la mayoría de los casos- con posiciones activas a favor de la libertad de viajar.

La nueva política tiene importantes limitaciones. No termina el contraproducente, ilegal e inhumano embargo contra Cuba y continúa un proceso de otorgamiento de licencias para líderes religiosos, académicos, personalidades culturales, estudiantes, periodistas y profesores. ¿Por qué no simplemente permitir a cada educador, estudiante, académico, artista o líder religioso viajar a Cuba de la misma manera que hacen los cubano-americanos con familia en Cuba hoy?

Sin embargo esta apertura es potencialmente el inicio de un deshielo en la relación bilateral. La importancia final de estas medidas se medirá no por el número de intercambios que ocurran el próximo año o el siguiente sino por la capacidad de los gobiernos de Cuba y Estados Unidos para sostener un proceso de comunicación y diálogo que maneje constructivamente estas nuevas relaciones.

Obama ha dado un paso difícil: impidió que los conservadores cubano-americanos, quienes se oponen a la preferencia presidencial por el diálogo y el intercambio, dicten la agenda bilateral. El exilio histórico no se lo perdonará, no importa cuál sea la magnitud de la apertura. Al barullo de estos grupos, Obama debería contestar con una discusión racional dentro de la comunidad cubano-americana, movilizando a las nuevas generaciones nacidas dentro de la cultura estadounidense de pragmatismo y tolerancia y a las más recientes olas de inmigrantes llegadas en los últimos treinta años, con vínculos familiares y sociales con la Isla.

(\*) Master (Universidad de Columbia) y doctorando (Josef Korbel School of International Studies), enseña Política Latinoamericana y Política Comparada en la Universidad de Denver y la Escuela de Minas de Colorado. Co-autor del blog The Havana Note (<http://www.thehavananote.com>) y consultante del Dialogo Interamericano y la New America Foundation.

La revista *Espacio Laical* puede ser vista en [www.espaciolaical.org](http://www.espaciolaical.org)  
o adquirida en la Casa Laical, sita en Teniente Rey #152 (tercer piso) e/ Bernaza y Villegas, La Habana Vieja.

**CRÉDITOS:**

Equipo de redacción: José Ramón Pérez, Roberto Veiga, Lenier González y Alexis Pestano.

Diseño: Ballate